

14-15

# GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



## ACCIÓN COLECTIVA, PODER Y MEDIOAMBIENTE

CÓDIGO 01605457

UNED

# ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

## OBJETIVOS

¿Y... qué podemos hacer? Posiblemente todos los estudiantes de Ciencias Ambientales se han hecho alguna vez esta pregunta al comprobar alguno de los desastres (no tan naturales), de los riesgos derivados del deterioro de la naturaleza, o del uso inadecuado de los recursos. Esta asignatura trata sobre qué podemos hacer y cómo se hace (fundamentalmente, sobre qué y cómo lo han hecho y están haciendo algunos). La técnica y los conocimientos científicos a lo largo de la historia han modificado nuestras condiciones de vida, pero la ciencia por sí misma no indica cuál ha de ser su aplicabilidad y los avances científicos pueden mejorar nuestra vida o empeorarla. Por ello, en los estudios de Ciencias Ambientales es conveniente reflexionar sobre la conciencia ecológica y la expansión de la misma en la sociedad.

El objetivo central del curso es estudiar la capacidad de la gente común para influir en las decisiones: denunciando, señalando alternativas, creando conciencia, cambiando mentalidades, en un juego de presión constante sobre las autoridades políticas y económicas. Un experto en medioambiente debe conocer cómo se gestiona “desde abajo”, desde la sociedad, el interés y el cuidado del medio ambiente. Se trata de un aspecto relevante para identificar un problema, para obtener un diagnóstico acertado, y, sin lugar a dudas, para conseguir un mayor éxito en la aplicación de cualquier decisión. No tener en cuenta la capacidad de acción y reacción de la población afectada en cada caso abre la puerta a errores evitables.

## CONTENIDOS

“Los riesgos son reconocidos públicamente: la muerte de los bosques, las mareas negras, el proceso de desertización, todos estos fenómenos tienen un contenido político, puesto que son la consecuencia de decisiones políticas. La aparición de ciudadanos cada vez más conscientes, ha permitido que estas cuestiones se conviertan en temas políticos centrales y por consiguiente aparezcan en la agenda pública.” (Pont 2004: 321).

No cabe duda. Si la cuestión medioambiental es hoy reconocida en los organismos internacionales, en los gobiernos nacionales, y forma parte de la agenda de los partidos políticos y de la de los medios de comunicación de masas (si existen hoy licenciaturas de Ciencias Ambientales) es, en gran medida, por la presión y la movilización social que, sobre todo desde mediados de los años sesenta del siglo XX, protagonizaron determinados grupos sociales. La desmitificación del argumento de *la naturaleza* como causa incontrolable, y el reconocimiento de la existencia de decisiones políticas e intereses privados detrás de muchas catástrofes y calamidades, sitúa nuestro objeto de estudio. Se trata de reconocer que determinadas cuestiones consideradas riesgos apolíticos tienen raíces políticas. Esto significa atribuir responsabilidades y aceptar que no todo depende del incierto e incontrolable destino. Ahora bien, si algunas situaciones negativas provienen de decisiones humanas lo mismo ocurrirá con los aciertos y las soluciones.

La preocupación por los usos (o abusos) de la naturaleza no es algo reciente. La expansión

del pensamiento ilustrado y su aplicación a la vida económica, política y cultural en el siglo XIX cambiaron radicalmente la relación entre el hombre y la naturaleza. Se generalizó la concepción de la naturaleza como objeto al servicio del hombre, y los criterios de eficacia y rentabilidad pasaron a ser los únicos válidos en la planificación económica. Los efectos de la creciente industrialización, de los planes de desarrollo y las grandes infraestructuras, comenzaron a cambiar el mundo y la vida de sus habitantes. Ante esto, se produjo una reacción en contra interpretada, en parte, como tradicionalista y conservadora. Dicha visión se oponía a la del desarrollismo y el incremento de la productividad que ignora la existencia de límites a la razón y la planificación humana. Aquí encontramos los inicios del pensamiento conservacionista que, paulatinamente, se irá diversificando. Poco a poco se fue forjando una manera alternativa de ordenar y ver el mundo: la preocupación de la alta burguesía del XIX y principios del XX asustada por la imparable industrialización; los planteamientos anarquistas y utópicos que rechazaban los proyectos de desarrollo económico y sus consecuencias; junto a otros factores que estudiaremos en este curso conducen al movimiento ecologista contracultural de los sesenta del siglo XX.

Lo que comienza como una reacción defensiva es, cada vez más, una opción propositiva, una nueva forma de vivir y relacionarse con la vida. De los incios del ambientalismo que defendía los espacios naturales a propuestas actuales como la *nueva cultura del agua* hay un cambio cualitativo importante. Se va pasando del conservacionismo, al ambientalismo y al ecologismo, tipos de pensamiento que presentan aspectos comunes pero también importantes diferencias. La movilización ecologista no se alimenta sólo de los valores del respeto a la naturaleza, defiende una forma de solidaridad, de concebir la relación con los demás y con la vida, que cuestiona todo nuestro universo político y económico. Es motor de un cambio social profundo y aquí estudiaremos sus razones y sus protagonistas.

#### PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:

Tema 1. Marco teórico para el estudio de la acción colectiva

Tema 2. Materialismo - postmaterialismo y la radicalidad emancipatoria de los nuevos movimientos sociales

Tema 3. Ecologismo, ambientalismo y proteccionismo. Antecedentes e inicios del pensamiento verde

Tema 4. El ecologismo contemporáneo.

Tema 5. De movimientos a partidos: la institucionalización de la política verde

Tema 6. La movilización medioambiental en España (I): el volumen de la protesta.

Tema 7: La movilización medioambiental en España (II): motivos de la protesta

Tema 8: La movilización medioambiental en España (III): formas de la protesta.

Tema 9: La movilización ambiental en España (IV): actores de la protesta.

Tema 10: Formación del Movimiento Ecologista español: modelos organizativos evolución y perfiles.

## **TEMAS DEL PROGRAMA Y TEXTOS PARA PREPARAR CADA UNO DE ELLOS**

### **TEMA 1. Marco teórico para el estudio de la acción colectiva**

(Funes Rivas, María Jesús y Monferrer Tomás, Jordi "Perspectivas teóricas y aproximaciones metodológicas para el estudio de la participación" en Funes, María Jesús y Adell, Ramón ((2003) *Movimientos sociales: cambio social y participación*. Madrid: UNED, Colección Varia; págs: 21-58).

(Texto reproducido en el Curso Virtual de la asignatura)

### **TEMA 2. El ecologismo enmarcado en el ámbito de los nuevos movimientos sociales**

(Riechman y Fernández Buey, 2001. Capítulo 2 págs: 47-101)

### **TEMA 3. Ecologismo, ambientalismo y proteccionismo. Antecedentes e inicios del pensamiento verde**

(Capítulo 3 de Riechman y Fernández Buey, 2001; págs: 103-116)

### **TEMA 4. El ecologismo contemporáneo**

(Capítulo 4 de Riechman y Fernández Buey, 2001; págs: 117-142)

### **TEMA 5. De movimientos a partidos: la institucionalización de la política verde**

(Capítulo 5 de Riechman y Fernández Buey, 2001; págs: 143-176)

### **TEMA 6. La movilización medioambiental en España (I): el volumen de la protesta**

(Capítulo 3 de Jiménez, 2005; págs: 88-109)

### **TEMA 7: La movilización medioambiental en España (II): motivos de la protesta**

(Capítulo 4 de Jiménez, 2005; págs: 110-146)

### **TEMA 8: La movilización medioambiental en España (III): formas de la protesta**

(Capítulo 5 de Jiménez, 2005; págs: 147-171)

### **TEMA 9: La movilización ambiental en España (IV): actores de la protesta**

(Capítulo 6 de Jiménez, 2005; págs: 172-188)

### **TEMA 10: Formación del Movimiento Ecologista español: modelos organizativos evolución y perfiles**

(Capítulo 7 de Jiménez, 2005; págs: 189-217)

## **EQUIPO DOCENTE**

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MARIA JESUS FUNES RIVAS  
mfunes@poli.uned.es  
91398-7076  
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA  
SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

ISBN(13):9788449300516

Título:REDES QUE DAN LIBERTAD : ([1ª ed.])

Autor/es:Riechmann, Jorge ; Fernández Buey, Francisco ;

Editorial:Paidós

ISBN(13):9788474763775

Título:EL IMPACTO POLÍTICO DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES. UN ESTUDIO DE LA  
PROTESTA AMBIENTAL EN ESPAÑA

Autor/es:Jiménez Sánchez, M. ;

Editorial:CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS

- Jiménez Sánchez, Manuel (2005) *El impacto político de los movimientos sociales. Un estudio de la protesta ambiental en España*. Madrid: CIS. Si tuvieran algún problema para la adquisición de este libro pueden utilizar los dos siguientes caminos: escribir a la siguiente dirección de correo electrónico: pedidos@latorreliteraria.com; o consultar en la página WEB del Centro de Investigaciones Sociológicas.

- El texto para preparar el Tema 1 de la asignatura lo encontrarán en el curso virtual de la asignatura como archivo específico.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

**PARA AQUELLOS QUE TENGAN UN INTERÉS ESPECIAL EN LA MATERIA Y QUIERAN COMPLEMENTAR LOS TEXTOS BÁSICOS, ADEMÁS DE CONSULTAR LA BIBLIOGRAFÍA QUE ENCUENTRAN A CONTINUACIÓN, EN EL CURSO VIRTUAL DE LA ASIGNATURA ESTÁN DISPONIBLES VARIOS TEXTOS COMENTADOS.**

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Cable, S. y Cable, C. (1995) *Environmental problems, grassroots solutions: The politics of grassroots environmental conflict*. Nueva York: St. Martin's Press.
- Castejón, Francisco (2004) *¿Vuelven las nucleares? El debate sobre la energía nuclear*. Madrid: Talasa.
- Costa, P. (1985 a) "AEORMA, la asociación pionera del ecologismo político y antinuclear" *Quercus* nº 20:20-23.
- Costa P. (1985 b) *Hacia la destrucción ecológica en España*. Madrid: Grijalbo.
- Dalton, Russell J. y Kuechler, Manfred (Eds.) (1992) *Los nuevos movimientos sociales*. Valencia: Edicions Alfons el Magnanim.
- Dobson, Andrew (1997) *Pensamiento político verde*. Barcelona: Paidós.
- Fernández, Joaquín (1999) *El ecologismo español*. Madrid: Alianza.
- Font, Nuria (2001) "La europeización de la política ambiental, desafíos e inercias" en Carlos Closa (Ed.) *La europeización del sistema político estatal*. Madrid: Itsmo.
- Font, Nuria (2000) "La política medioambiental" en F. Morata (Ed.) *Políticas públicas en la Unión Europea*. Barcelona: Ariel.
- Funes, María Jesús y Adell, Ramón (Eds.) *Los nuevos movimientos sociales: cambio social y participación*. Madrid: UNED.
- Gomez, Cristóbal; Noya, Francisco Javier y Paniagua, Antonio (1999) *Actitudes y comportamientos hacia el medioambiente en España*. Madrid: CIS.
- Laraña, Enrique y Joseph Gusfield (Eds.) (1992) *Los nuevos movimientos sociales: de la ideología a la identidad*.
- Jamison, A.; Eyerman, R y Cramer J. (1990) *The making of the new environmental consciousness: a comparative study of the environmental movements in Sweden, Denmark and the Netherlands*. Edimburgo: Edinburgh University Press.
- Lowe, P. y Goyder, J. (1983) *Environmental groups in politics*. Londres: George Allen & Unwin.
- Pont, Joseph (2004) *La ciudadanía se moviliza. Los movimientos sociales y la globalización en España*. Barcelona: Flor del Viento Ediciones.
- Redclift, Michel y Woodgate, Graham (2002) *Sociología del medioambiente: una perspectiva internacional*. Madrid: McGrawHill.

- Rootes, C. A. (1999) "Environmental movements: From local to global" en *Environmental Politics* nº 8 (1) págs: 1-12.
- Tabara, J. David (2001) "La medida de la percepción social del medioambiente: Una revisión de las aportaciones realizadas por la sociología" en *Revista Internacional de Sociología*, Pags: 127-171.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

**El tema 1 no se considera materia de examen pero los estudiantes deberán realizar una práctica del mismo que consistirá en un resumen de entre 6 y 10 folios, que se enviará a través del Curso Virtual al equipo docente antes del 1 de Abril. Las instrucciones para la realización de este ejercicio se encuentran en el Curso Virtual en el Apartado "Instrucciones para el Seguimiento del Curso".**

El examen consistirá en:

- tres preguntas de las que el alumno deberá contestar a dos, cada una en un espacio "no superior" a una cara de folio.
- una pregunta de desarrollo. Se expondrá el tema sin restricción de espacio, y se evaluarán tanto los conocimientos adquiridos como la redacción y la capacidad de presentación y organización de la información.

Duración de la prueba: Dos horas.

Para superar la asignatura es NECESARIO aprobar del examen y **entregar la práctica del Tema 1**

AVISO: La participación en las prácticas o comentarios propuestos por el equipo docente a través del Foro del Curso Virtual, que se mantendrán a lo largo del curso en los días de guardia, podrá tener una repercusión en la calificación final, siempre que de dicho seguimiento se aprecie un aprovechamiento y una mejora de conocimientos de los estudiantes.

### TRABAJO VOLUNTARIO

El trabajo voluntario está previsto:

- para aquellos alumnos que aspiren a obtener una Matrícula de Honor.
- para quienes obtengan en el examen una calificación de "cuatro", obtener una buena calificación en el trabajo evitaría que tuvieran que recurrir a la prueba de Septiembre.
- para aquellos que deseen mejorar su calificación. El trabajo puede subir la calificación final entre 0 y 2 puntos.

### CONTENIDO.

El alumno puede elegir entre dos tipos de trabajo voluntario:

1. Trabajo teórico: el alumno tendrá que leer, resumir y comentar uno de los siguientes textos:

- Castejón, Francisco (2004) *¿Vuelven las nucleares? El debate sobre la energía nuclear.*

Madrid: Talasa.

- Martín Scurrah (Ed.) (2004). *Defendiendo derechos y promoviendo cambios. El Estado, las empresas extractivas y las comunidades locales en Perú*. Lima: Oxfam e Instituto de Estudios Peruanos.

## 2. Trabajo empírico:

Se trataría de recopilar información sobre actividades de denuncia, propuestas sobre cuestiones medioambientales, o acciones realizadas por colectivos sobre algún aspecto de la temática de la asignatura. Informaciones publicadas en prensa, radio, o televisión; o bien noticias divulgadas a través de Internet, o a las que se haya tenido acceso a través de cualquiera otro medio. El objetivo sería recopilarlas y realizar un análisis guiado de la temática de que se trate.

El alumno deberá ponerse en contacto con la profesora y comunicarle su intención de realizar el trabajo voluntario y cuál es el texto seleccionado en el caso del trabajo teórico. En el caso del trabajo empírico deberá comunicar la temática que querría estudiar, para que la profesora valore si se adapta a lo que se requiere en la asignatura.

Para hacer el análisis de los textos o para realizar el trabajo empírico el alumno deberá seguir las indicaciones que aparecen en la carpeta del Curso Virtual: Trabajo Voluntario. El trabajo voluntario se enviará por correo electrónico entre los días 15 y 20 de Junio.

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Miércoles y jueves de 10:30 a 14:30

Miércoles de 16:30 a 20:30

Teléfono: 913987076

Correo electrónico: mfunes@poli.uned.es

**MUY IMPORTANTE:** El alumno deberá seguir el curso a través del Curso Virtual de la asignatura. En el Curso Virtual encontrará los materiales obligatorios para el estudio del Tema 1 del Programa de la asignatura; ejemplos de exámenes; materiales complementarios; textos de iniciación a cada tema; y se realizará un seguimiento semanal de la asignatura en el que se considera muy conveniente que el alumno participe.

Además, cualquier cuestión que sea necesario comunicar a los estudiantes a lo largo del curso se realizará a través del Foro Virtual, por lo que se considera imprescindible que el alumno consulte periódicamente este medio.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.